



Asamblea General

Distr. limitada
25 de septiembre de 2013
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos

24º período de sesiones

Tema 3 de la agenda

Promoción y protección de todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluido el derecho al desarrollo

**Arabia Saudita*, China*, Cuba*, Djibouti*, Egipto*, Etiopía, Federación de Rusia*, India, Pakistán, Uganda, Venezuela (República Bolivariana de):
enmienda al proyecto de resolución A/HRC/24/L.24**

24/... El espacio de la sociedad civil: creación y mantenimiento, en la legislación y en la práctica, de un entorno seguro y propicio

El tercer párrafo del preámbulo *debe decir*

Recordando también todas las resoluciones del Consejo de Derechos Humanos relativas al espacio de la sociedad civil, entre otras las resoluciones 12/2, de 1 de octubre de 2009, sobre la cooperación con las Naciones Unidas, sus representantes y mecanismos en la esfera de los derechos humanos; 12/16, de 2 de octubre 2009, sobre la libertad de opinión y de expresión; 21/16, de 27 de septiembre de 2012, sobre el derecho a la libertad de reunión pacífica y de asociación; 22/6, de 21 de marzo de 2013, sobre la protección de los defensores de los derechos humanos; 22/10, de 21 de marzo 2013, sobre la promoción y protección de los derechos humanos en el contexto de las manifestaciones pacíficas; 21/32, de 28 de septiembre de 2012, sobre el derecho al desarrollo; 22/31, de 22 de marzo de 2013, sobre la lucha contra la intolerancia, los estereotipos negativos, la estigmatización, la discriminación, la incitación a la violencia y la violencia contra las personas por motivos de religión o de creencias, y 23/3, de 13 de junio de 2013, sobre el fortalecimiento de la cooperación internacional en la esfera de los derechos humanos,

* Estado no miembro del Consejo de Derechos Humanos.